



7AD77B9B-8702-4EA7-B874-5CCDC5002149

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	EDUCACIÓN
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	04073388
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	PALOMINO TORRES EDGARDO FELIX
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2017
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2017
Fecha de presentación:	26/04/2018 05:30:51 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	PARI CASTRO JONY	DNI	42630604	15/03/2017	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



7AD77B9B-8702-4EA7-B874-5CCDC5002149

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>SE CUENTA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019, APROBADO CON RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 084-2016-CO-UNAAT ELABORADO DE ACUERDO A LA DIRECTIVA DE CEPLAN</p>				
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional</p>						
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>		<p>Fecha de informe:</p>	<p>-</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>SE VIENE REFORMULANDO EL PEI DE ACUERDO A LA NUEVA DIRECTIVA</p>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 084-2016-CO-UNAAT</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>22/06/2017</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2017 - 2019</p>
<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de remisión:</p>		<p>Fecha de documento:</p>	<p>-</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>SE VIENE REFORMULANDO EL PEI DE ACUERDO A LA NUEVA DIRECTIVA</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 006-2017-CO-UNAAT</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>05/01/2017</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>NINGUNA</p>

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
 PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
 PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
 PEI: Plan Estratégico Institucional
 POI: Plan Operativo Institucional
 CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



7AD77B9B-8702-4EA7-B874-5CCDC5002149

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	DESARROLLAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			0.2		VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA			NO HA INICIADO LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Porcentaje	0	2017	0.30	0.10	0	0.5	AUN NO SE CUENTA CON ALUMNOS Y DOCENTES EN LA UNAAT	AGILIZAR EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNAAT	
	PORCENTAJE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Porcentaje	0	2017	0.30	0.10	0	0.5	AUN NO SE CUENTA CON ALUMNOS Y DOCENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE INDICADOR	AGILIZAR EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNAAT	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	LOGRAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA CON COMPETENCIA E INNOVACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS			0.25		VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA			PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO NO SE CUENTA CON ALUMNOS, PORQUE EL LICENCIAMIENTO SE ENCUENTRA EN EVALUACIÓN POR LA SUNEDU		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DURANTE LOS DOS PRIMEROS AÑOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD	Porcentaje	0	2017	0	0.18	0	0.5	AUN NO SE CUENTA CON ALUMNOS	AGILIZAR EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO	
	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS DE PRE GRADO	Porcentaje	0	2017	0	0.40	0	0.5	AUN NO SE CUENTA CON ALUMNOS	AGILIZAR CON EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	LOGRAR UNA GESTIÓN MODERNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN LA INSTITUCIÓN			0.4		COMISIÓN ORGANIZADORA			NINGUNA		

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PEI	Porcentaje	0	2017	0.50	0.30	0.30	0.3	NINGUNA	NINGUNA
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL LICENCIAMIENTO	Porcentaje	0	2017	1	0.80	0.80	0.7	SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE DE LOS INDICADORES A LA SUNEDU	NINGUNA

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.				Comentarios			
4	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA	0.15		VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN				NO SE CUENTA CON ALUMNOS Y DOCENTES QUE PUEDAN CUMPLIR CON ESTE OBJETIVO			
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	NÚMERO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y HUMANÍSTICAS EJECUTADAS	Unidad	0	2017	21	2	0	0.3	AUN NO SE CUENTA CON DOCENTES Y ALUMNOS EN LA UNAAT	AGILIZAR EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNAAT	
	PORCENTAJE DE DOCENTE QUE PARTICIPAN EN INVESTIGACIÓN	Porcentaje	0	2017	0.10	0	0	0.35	AUN NO SE CUENTA CON DOCENTES ORDINARIOS EN LA UNAAT	AGILIZAR EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO	
	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN INVESTIGACIÓN	Porcentaje	0	2017	0.10	0	0	0.35	AUN LA UNAAT NO CUENTA CON ALUMNOS	AGILIZAR EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO	

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:

INFORMACIÓN DE ACUERDO AL INFORME N° 011-2018-UNAAT/P-OPEP-UP



7AD77B9B-8702-4EA7-B874-5CCDC5002149

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	1	0	0	0	1	0	0	1	0	301501.87	47941	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	1	0	2	2	0	0	0	12814390.17	0	0	5	392620	2	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA: INFORMACIÓN SEGÚN EL OFICIO N° 022-2018-UNAAT/P-OPEP-UF Y OFICIO N° 057-2018-UNAAT/UEI



7AD77B9B-8702-4EA7-B874-5CCDC5002149

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	23	38	96988.36	197773.86
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	1	1	4000	4000
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA: INFORMACIÓN DE ACUERDO AL OFICIO N° 014-2018-UNAAAT/DGA-URRHH



7AD77B9B-8702-4EA7-B874-5CCDC5002149

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2307164	CREACION E IMPLEMENTACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION EN TECNOLOGIAS ALTOANDINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA - REGION JUNIN	25/02/2016	ADECUADAS CONDICIONES PARA GESTIONAR LA INVESTIGACION EN TECNOLOGIAS ALTOANDINAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA - REGIÓN JUNIN	4051593	5219281.22	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	24/11/2017	31/12/2018	INVERSIÓN	NO	24/11/2016	31/12/2018

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios	
	ADQUISICIÓN DE TERRENO	Unidad	0	0	0	0	0	0	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
	CAPACITACIÓN	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	SE RESOLVIÓ EL CONTRATO AL PROVEEDOR DE EJECUCIÓN DE OBRA	VOLVER A LANZAR EL PROCESO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA POR CONTRATA	NINGUNA
	EQUIPAMIENTO	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	SE RESOLVIÓ EL CONTRATO AL PROVEEDOR DE LA EJECUCIÓN DE OBRA	VOLVER A LANZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA	NINGUNA
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	0	1	1	170317	170317	170317	DEMORA EN LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO POR PARTE DEL PROVEEDOR	AGILIZAR CON LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y SU APROBACIÓN CORRESPONDIENTE	NINGUNA
	GASTOS GENERALES	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	SE RESOLVIÓ EL CONTRATO AL PROVEEDOR DE LA EJECUCIÓN DE OBRA	VOVER A LANZAR EL PROCESO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA	NINGUNA
	INFRAESTRUCTURA	Porcentaje	0	0.30	0	1565784.37	0	0	SE RESOLVIÓ EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA PORQUE EL PROVEEDOR FUE INHABILITADO POR LA OSCE	VOLVER A LANZAR EL PROCESO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA	POR CIERRE DEL AÑO FISCAL EL PRESENTE PROYECTO SE VOLVERA LANZAR A CONCURSO DURANTE EL AÑO 2018
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
	UTILIDAD	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	SE RESOLVIÓ EL CONTRATO CON EL PROVEEDOR DE LA EJECUCIÓN DE OBRA	VOVER A LANZAR EL PROCESOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA	NINGUNA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2309641	CREACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE INVESTIGACIÓN, VIVIENDA ECOLÓGICA EN ZONAS ALTOANDINAS EN EL CENTRO POBLADO DE MURUHUAY , DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGIÓN JUNIN,	11/02/2016	ACCEDER ADECUADAS CONDICIONES PARA GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN EN VIVIENDAS ECOLÓGICAS EN ZONAS ALTOANDINAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA ¿ REGIÓN JUNIN	246935	301501.87	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	01/01/2017	31/03/2017	INVERSIÓN	NO	17/03/2016	17/03/2017

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA VIVIENDA ECOLÓGICA COMO PARTE DEL MÓDULO DE INVESTIGACIÓN, SE TRATA DE UN TEJADO DE CORREAS	Porcentaje	0.79	1	1	295001.87	281987.63	NINGUNA	SE EJECUTÓ CONFORME SE REALIZÓ LA REPROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	LA OBRA ESTA EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA PARA SU RESPECTIVO CIERRE
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	1	1	1	6500	6500	NINGUNA	NINGUNA	SE EJECUTÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO SEGÚN LO PROGRAMADO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS DETERMINADOS

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2323968	CREACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTO ANDINA DE TARMA, SECTOR HUANCUCRO, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGION JUNIN	07/07/2016	MEJORAR ACCESO A LA ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA DE LOS ALUMNOS DE 5° DE SECUNDARIA DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	6354212	7595108.96	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	01/04/2017	31/12/2017	INVERSIÓN	NO	10/01/2017	31/08/2018

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios	
	EQUIPAMIENTO	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	DEMORA EN EL PROCESO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	AGILIZAR LOS PROCESOS OPORTUNAMENTE DENTRO DEL PRIMERS TRIMESTRE	NINGUNA
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	0	1	1	184080	184080	DEMORA EN LA ENTREGA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO POR PARTE DEL PROVEEDOR	REALIZAR LA EJECUCIÓN DENTRO DE LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO	NINGUNA	
	GASTOS GENERALES	Porcentaje	0	0	0	0	0	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	
	INFRAESTRUCTURA	Porcentaje	0	1	0	723078	0	DEMORA EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA EJECUCÓN DE OBRA	AGILIZAR LOS PROCESOS OPORTUNAMENTE DENTRO DEL AÑO FISCAL	NINGUNA	
	SUPERVISOR	Porcentaje	0	0	0	0	0	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	
	UTILIDAD	Porcentaje	0	0	0	0	0	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del período reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del período reportado.

Comentarios:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA: INFORMACIÓN DE ACUERDO AL OFICIO N° 022-2018-UNAAT/P-OPEP-UF Y EL OFICIO N° 057-2018-UNAAT/UEI